

**CIRCULAR DARH J No. 011-2025**

**A:** SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

**DE:** DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**ASUNTO:** LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA NO LABORAR EL VIERNES 31 DE ENERO DE 2025, LOS PROFESIONALES SOCIÓLOGOS QUE LABORAN EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

**FECHA:** Guatemala, 24 de enero de 2,025

Estimados Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0023-2025**; dictado por Rectoría el 23 de enero de 2025, que copiado literalmente dice:

“**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). **CONSIDERANDO:** Que, el 01 de febrero de cada año se conmemora el "Día Nacional del Sociólogo", conforme Decreto Número 49-2022, emitido en el Palacio del Organismo Legislativo en la Ciudad de Guatemala, el 05 de octubre de 2022 y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal el cual establece: "(...) Los días de asueto se gozarán el día hábil anterior o posterior cuando coincidan con días inhábiles(...)", por ser sábado 01 de febrero se traslada para el viernes 31 de enero de 2025. **POR TANTO:** Con base a lo considerado en los preceptos legales. **ACUERDA: PRIMERO: Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar el viernes 31 de enero de 2025, para los Profesionales Sociólogos activos y que laboran en esta Casa de Estudios Superiores, por conmemorase su día. SEGUNDO:** Que la División de Administración de Recursos Humanos, realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNÍQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil veinticinco. (ff), M.A Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General.”

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez  
J E F A  
División De Administración De Recursos Humanos



Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León  
DIRECTOR GENERAL  
Dirección General De Administración



Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
RECTOR  
Universidad de San Carlos de Guatemala



